

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	374953
Número de orden de compra a modificar:	111883
Entidad compradora:	GOBERNACION DE RISARALDA
Nombre del solicitante:	Victor Manuel Tamayo Vargas
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-08-29 09:39:38

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-08-31	2023-09-18

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106804	SUMINISTRO DE KITS PARA FORTALECER EL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	CDP-1981	CDP	1981

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- BARRA 18 LB	68.0	Unidad	169570.00	CDP-1981	11530760.00

2	GSF01- PALA (PUNTA REDONDA O PLANA) CON CABO	68.0	Unidad	54970.00	CDP-1981	3737960.00
3	GSF01- CARRETILLA ANTIPINCHAZO BUGGUI	68.0	Unidad	532610.00	CDP-1981	36217480.00
4	GSF01- ZARANDA MADERA MEDIANA	68.0	Unidad	108700.00	CDP-1981	7391600.00
5	GSF01- BATEA MINERA PLASTICA LAVAR O SACAR ORO	68.0	Unidad	141300.00	CDP-1981	9608400.00
6	GSF01- BALDE METALICO 10 LITROS	68.0	Unidad	77610.00	CDP-1981	5277480.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, sin embargo, en ocasión de la fabricación de los siguientes elementos GSF01- ZARANDA MADERA MEDIANA y GSF01- BALDE METALICO 10 LITROS, ha sido imposible realizar la entrega. Por ello solicitamos que la fecha de la orden de compra sea prorrogada hasta el viernes 18 de septiembre de 2023. De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible. Estamos en constante contacto con nuestro equipo logístico toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos. De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes prestados.

Firma ordenador del gasto

Nombre: VICTOR MANUEL TAMAYO

Documento: 4582036

Firma de proveedor

Nombre: Paulo César Carvajal Lara

Documento: 10.003.534

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **4.582.036**
TAMAYO VARGAS

APELLIDOS
VICTOR MANUEL

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA

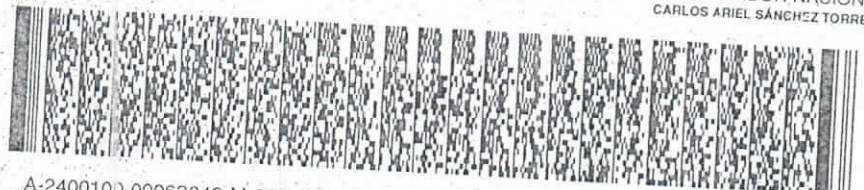


FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1961**
SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 **A-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-JUL-1979 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2400100-00063043-M-0004582036-20080902 0002909548A 1 4530014441

ACTA DE POSESION

CARGO: GOBERNADOR DEPARTAMENTAL
POSESIONADO: VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS

Siendo las 4:00 de la tarde del día treinta (30) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), la suscrita Juez Penal Municipal de Conocimiento con Función de Control de Garantías de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, se constituye en AUDIENCIA PUBLICA en el recinto donde funciona el Juzgado, con el fin de dar posesión al **Dr. VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS** del cargo de **GOBERNADOR de RISARALDA**, para el cual fue elegido por voto popular en las elecciones realizadas el día 27 de octubre de 2019 para el período comprendido entre el primero (1°) de enero de dos mil veinte (2020) y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023). Para tal fin, el posesionado allega los siguientes documentos:

1. Formato único Hoja de vida Persona natural
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía No. 4.582.036 expedida en Santa Rosa de Cabal
3. Certificado de antecedentes disciplinarios de abogado expedido por el Consejo Superior de la Judicatura
4. Fotocopia Credencial suscrita por los Miembros de la Comisión Escrutadora General que da cuenta que el posesionado ha sido elegido GOBERNADOR por el DEPARTAMENTO DE RISARALDA para el período 2020-2023
5. Certificado expedido por la Contraloría General de la Republica que da cuenta que el posesionado no se encuentra reportado como responsable fiscal
6. Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
7. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional

El posesionado cuenta con el término de tres (03) días, siguientes a este acto, para aportar la declaración juramentada de bienes y rentas, la de su cónyuge y la de sus hijos no emancipados.

Con el fin de continuar con este acto, y a petición del interesado, el Despacho se traslada a las instalaciones del Santuario La Milagrosa.

Acto seguido, de conformidad con el artículo 92 del Decreto 1222 de 1986, la suscrita JUEZ procede a tomar juramento de rigor al **Dr. VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS**, quien prometió cumplir bien y fielmente con los deberes que el cargo le exige, quedando de esta forma legalmente posesionado.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma en constancia por quienes en ella han intervenido, luego de ser leída y aprobada,



PATRICIA DEL PILAR DIAZ MOLINA

Juez Penal Municipal



VÍCTOR MANUEL TAMAYO VARGAS

Gobernador



LIBERTAD Y ORDEN
DECLARAMOS

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA GENERAL

Que, VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS identificado con la cédula de ciudadanía 4582036 ha sido elegido GOBERNADOR por el Departamento de RISARALDA, para el periodo de 2020 al 2023, por la COALICION PARTIDO ASI - PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL en PEREIRA (RISARALDA), a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Giovanny Decola
GIOVANNY RAFAEL DECOLA VASQUEZ
MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA

Jorge Ivier Pastran
JORGE IUIER PASTRAN PASTRAN
SECRETARIOS DE LA COMISION ESCRUTADORA

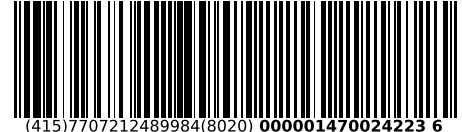
José Andrés Muñoz
JOSE ANDRÉS MUÑOZ PALACIO
SECRETARIOS DE LA COMISION ESCRUTADORA

Jamie Edivar Santander Alvear
JAMIE EDIVAR SANTANDER ALVEAR
SECRETARIOS DE LA COMISION ESCRUTADORA

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14700242236



(415)7707212489984(8020) 000001470024223 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 1 4 8 0 0 8 5

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

CL 19 13 17

42. Correo electrónico

contabilidad@risaralda.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 9 8 3 2 3

45. Teléfono 2

3 3 9 8 3 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 4 1 2

47. Fecha inicio actividad

1 9 6 6, 1 1, 2 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

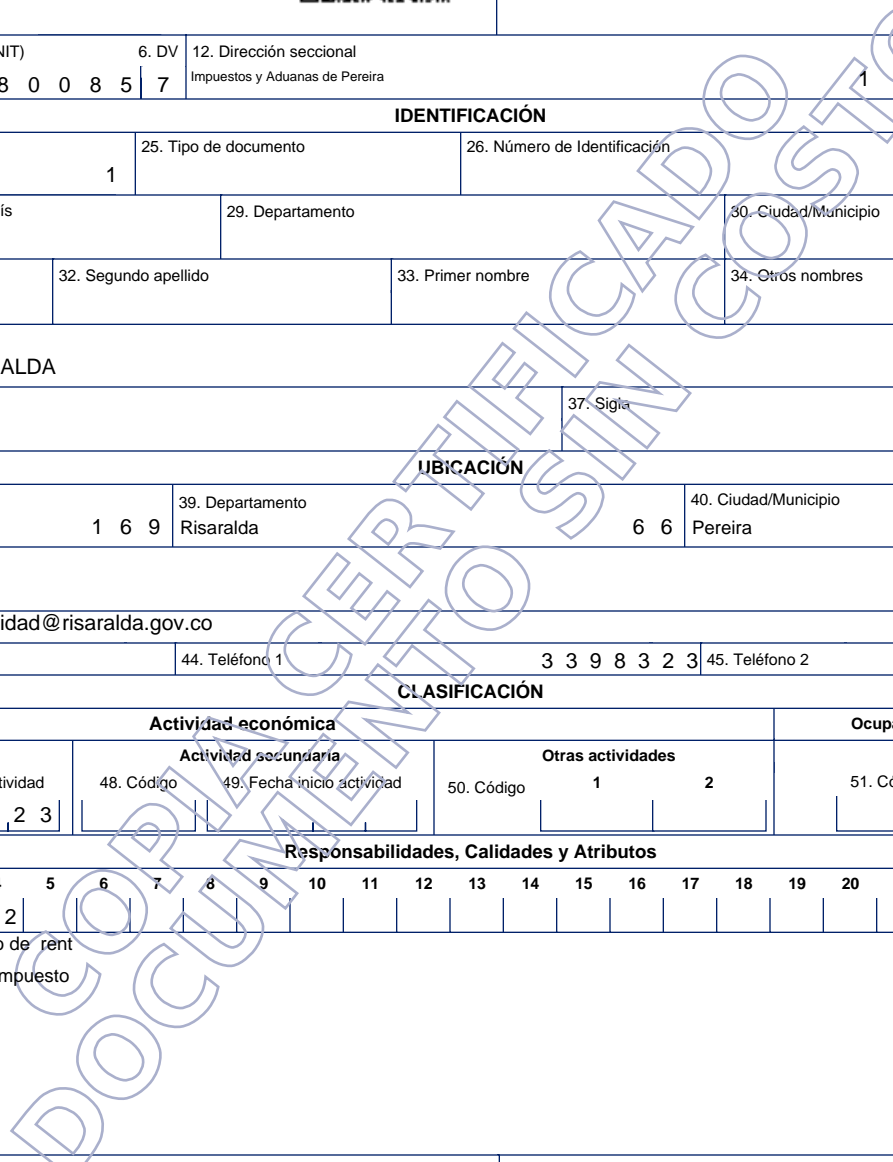
53. Código 7 9 1 4 4 2

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 07 - 27 / 14 : 01: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

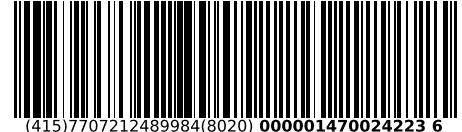
984. Nombre TAMAYO VARGAS VICTOR MANUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700242236



(415)7707212489984(8020) 00001470024223 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 1 4 8 0 0 8 5 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico 1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 6	9 9	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	7 0		83. Nacional público <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
73. Fecha	1 9 6 6, 1 1, 2 3	2 0 1 6, 0 1, 0 1	84. Nacional privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	9 8	9 8	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 6 6, 1 1, 2 3		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Contraloría Departamental

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6, 0 6, 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

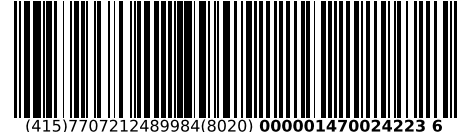
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700242236



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 1 4 8 0 0 8 5 7 6. DV 7 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico 1 6

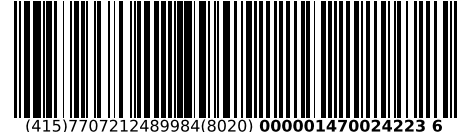
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 2 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 5 8 2 0 3 6		102. DV 1
	104. Primer apellido TAMAYO	105. Segundo apellido VARGAS	106. Primer nombre VICTOR	107. Otros nombres MANUEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación FUNC DELEGADO 1 3		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 0 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 2 0 9 2 9 6 5		102. DV
	104. Primer apellido VELEZ	105. Segundo apellido CARDONA	106. Primer nombre DARNELLY	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14700242236



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 1 4 8 0 0 8 5 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 2 1 2 2 6 4 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 0 9 4 9 9 T
	152. Primer apellido ROTAVISTA	153. Segundo apellido BURITICA	154. Primer nombre MARIA	155. Otros nombres GENEIDA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 7 0 9			

